

Quito, 15 de marzo de 2016

Señora Doctora
Ana Margarita Cruz Pachano
Ciudad.-

29648
7227 53995

De mi consideración:

La Junta Extraordinaria y Universal de Socios de la CORPORACION ACRUSON CIA. LTDA., celebrada el 14 de marzo del 2016, acordó designarle como Vicepresidente de la CORPORACION ACRUSON CIA. LTDA., con todas las atribuciones y facultades que le confiere el estatuto social, función que deberá desempeñar por un período de cinco años, pudiendo ser reelegida indefinidamente.

En caso de ausencia o impedimento temporal le subrogará la persona que designe la Junta General para el efecto.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de este documento.

Atentamente,



Dr. Francisco Antonio Cruz Espinosa
Presidente Ejecutivo de la CORPORACION ACRUSON CIA. LTDA.
C.C. 170267818-4

ACTA DE ACEPTACION: Acepto la designación de Vicepresidente de la CORPORACION ACRUSON CIA. LTDA.
Quito, 15 de marzo de 2016



Dra. Ana Margarita Cruz Pachano
C.C. 170631352-3

Fecha de Constitución: 20 de noviembre de 1996, Notaría Décima Cuarta
Fecha de Inscripción: 13 de febrero de 1997 / 318

TRÁMITE NÚMERO: 29648



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22767
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7227
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION ACRUSON CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CRUZ PACHANO ANA MARGARITA
IDENTIFICACIÓN:	1706313523
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 318 DEL 20/11/1996.- NOT. 14 DEL 13/02/1997 JGTM
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

